



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1997.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58, Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Jurisprudencia-;

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Haydée Espinosa que fue promovida a la actual oficial señorita ALEJANDRA SICARDI.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior al actual escribiente señor JUAN IGNACIO GRIPPALDI.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior a la actual escribiente auxiliar señorita MARIA CECILIA HORTON.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar señorita NATALIA ANDREA MARONE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO R. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLIVE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Dr. ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ABUGSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLELMO S. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION